

DECLARATORIA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-074-2014

Objeto: "Diseñar el sistema de gestión para la sostenibilidad del destino turístico de playa "Primera Ensenada" ubicada en Coveñas, Departamento de Sucre, así como ofrecer asistencia técnica en la implementación del mismo y de los demás requisitos exigidos en la Norma Técnica Sectorial en Turismo Sostenible: NTS-TS 001-2 "Destinos Turísticos de Playa. Requisitos de Sostenibilidad. I Actualización"

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que EL FONDO NACIONAL DE TURISMO, el día 28 de marzo de 2014, publicó en la página web de la entidad la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 074 de 2014 que tuvo por objeto: **"Diseñar el sistema de gestión para la sostenibilidad del destino turístico de playa "Primera Ensenada" ubicada en Coveñas, Departamento de Sucre, así como ofrecer asistencia técnica en la implementación del mismo y de los demás requisitos exigidos en la Norma Técnica Sectorial en Turismo Sostenible: NTS-TS 001-2 "Destinos Turísticos de Playa. Requisitos de Sostenibilidad. I Actualización".**

SEGUNDO. Que dentro de los términos del cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas se estableció como fecha límite para entrega de propuestas el 8 de abril de 2014 a las 11:00 a.m, termino en el cual se presentaron AB ORIGEN y LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

TERCERO. Que mediante adenda No. 1 se modificó el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas y se determinó que la fecha máxima para realizar la verificación de las propuestas recibidas sería hasta el día 14 de abril de 2014

CUARTO. Que una vez efectuadas las evaluaciones correspondientes de las ofertas se pudo constatar que AB ORIGEN y LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, no cumplieron con los requisitos técnicos habilitantes, tal y como se observa en las evaluaciones publicadas en la página web del FONTUR el 15 de abril de 2014.

Por lo tanto el Gerente General del FONDO NACIONAL DE TURISMO resuelve:

PRIMERO. Declarar desierta la invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-074 de 2014

SEGUNDO. Publicar el presente acto en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C., el martes (15) de abril de 2014.

Original firmado
MARIO FEDERICO PINEDO MÉNDEZ
GERENTE GENERAL
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Alberto Cortés Pintor
Aprobó: Paola Santos Villanueva